



30 de junio de 2023

Circular No. 2023-12

A la atención de los miembros afiliados de la FPF

**Asunto: Enmiendas al Reglamento de Registro**

Reciban un cordial saludo del personal de la Federación Puertorriqueña de Fútbol,

Mediante esta comunicación, con respecto al asunto arriba mencionado, se les informa que el Consejo de la FPF, en Resolución 2023-17 aprobó las enmiendas al Reglamento de Registro.

A continuación, los artículos enmendados para su referencia.

- Artículo 3- Costo y cuotas de afiliación
- Artículo 21-Registro de jugadores
- Artículo 23 -Transferencia de jugador
- Artículo 24.4 Costo de préstamo
- Artículo 34 Petición de aval por primera vez
- Artículo 37- Clasificación, costo y pagos por aval
- Artículo 38- Aval para torneos fuera de PR

Le enviamos adjunta la versión actualizada del Reglamento de registro. También está disponible en nuestra página web.

Atentamente;

Gabriel Ortiz

Secretario General - FPF